Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

Asunción, 08 de mayo de 2014.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 003/2014

A : Prof. Lic. **NORMA BENITEZ DE SOSA,** Directora General
Instituto de Trabajo Social UNA

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN - PARA EL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA – MODALIDAD CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNA**

REF.: ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO UNA.

ANTECEDENTES

- El Programa Anual de Contrataciones (PAC) N° 273.200 aprobado por Resolución UNA N° 0269/2014 de fecha 28 de febrero de 2014.
- El Memorando DADM N° 024/2014 de fecha 20 de marzo de 2014, por el cual el Lic. JORGE FIDEL TORRES MALDONADO, Director Administrativo del Instituto de Trabajo Social, solicita se realicen los trámites para el llamado de Adquisición de Pasajes Aéreos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.
- La Nota DADM N° 020/2014 de fecha 21 de marzo de 2014 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con expediente de entrada N° 308.374, por la cual se comunica en tiempo y forma el llamado.
- La Resolución UNA N° 1132/2013, de fecha 03 de junio de 2013, por la cual se designa a los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto de Trabajo Social, dependiente del Rectorado de la UNA.
  Las invitaciones cursadas a las empresas: PREMIER SRL, AMITOUR SA, MAYARA TRAVEL SERVICE SRL, INTER – EXPRESS SA, ICARO TOURS SRL.
- Los Decretos N° 21.909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes Nº 2.051/03 y 3.439/07 de "Contrataciones Públicas".
- La Resolución Nº DNCP 805/2009, que reglamenta el Artículo 34 inc "c", haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigida.
- Los Arts. 16 Inc. "c". de la Ley 2.051 de "Contrataciones Públicas".
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 769/2014, correspondiente al Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA.

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21.909/03 en lo que corresponde a Contratación Directa. Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas. Tal como consta en el Acta de Adjudicación N° 004/2013, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante, comunicando en tiempo y forma a la DNCP.

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

EMPRESA	MONTO DE LAS OFERTAS	CONSTANCIA SIPE	CARTA OFERTA (ANEXO 2)	DECLARACIONES JURADAS	CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	OBSERVACIONES :
UNITOURS SRL	22.000.000	N°1.294.415	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-

Y en lo que respecta a las propuestas económicas de la empresa la cotización es la siguiente:

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

C.P. GLORIA A. MANCUELLO B.
Técnico Especializado
Instituto de Trabajo Social - UNA

MGTRA. SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO
Directora
Dirección Académica
Instituto de Trabajo Social - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO Instituto de Trabajo Social Universidad Nacional de Asunción

REPUBLICA DEL PARAGUAY VITAM IMPENDERE VERO Instituto de Trabajo Social Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 - 21 - 297 991
Asunción - Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Descripción del llamado: Adquisición de pasajes aereos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA

Modalidad: Contratación Directa - Contrato Abierto

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES PARA LA ADQUISICION DE PASAJES AEREOS PARA EL INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL DEPENDIENTE DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Expediente Nº 308.374			UNITOURS SRL					OBSERVACIONES
Item	Catalogo	Descripción	Pocentaje de Recargo	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Contado Impreso en la Boleta	
		Para los efectos del Contrato Abierto para la Adquisición de Pasajes Aéreos para el Instituto de Trabajo Social dependiente del Rectorado UNA se prevé un monto mínimo de G. 11.000.000,- (Guaraníes Once millones) y un monto máximo de G. 22.000.000,- (Guaraníes veintidós millones)						Se recomienda la Adjudicación del ítem **Nº 1** a la **Emp. UNITOURS SRL**, amparados en la salvedad que establece el Art. 34 Inc. "c", reglamentada por la Resolución DNCP 805/09, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas y la Resolución N° 100/2006 de la DNCP por cumplir con los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica
1	78111502-002	Pasaje vía aérea, con itinerios solicitado de acuerdo a la necesidad de la Institución.	0%	1	UNITOURS SRL	UNITOURS SRL	0	
TOTAL							0	

MGTRA. SARA RAQUEL LÓPEZ CRISTALDO
Directora
Dirección Académica
Instituto de Trabajo Social - UNA

C.P. GLORIA A. MANCUELLO B.
Técnico Especializado
Instituto de Trabajo Social - UNA

Lic. JORGE FIDEL TORRES M.
Director Administrativo
Instituto de Trabajo Social - UNA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE TRABAJO SOCIAL
Dirección Administrativa
www.its.una.py
Itapúa Nº 148 c/ Stmo. Sacramento
C. Elect.: dadministrativa@its.una.py
Telefax: 595 – 21 – 297 991
Asunción – Paraguay

CONCLUSIONES

Es recomendación de este Comité adjudicar la Contratación Directa para la adquisición de pasajes aéreos para el Instituto del Trabajo Social, dependiente del Rectorado – UNA a las siguientes empresas:

- **UNITOURS SRL POR EL ITEM N° 1,** por un monto mínimo de G. 11.000.000.- (Guaraníes Once millones) IVA INCLUIDO y un monto máximo de G. 22.000.000.- (Guaraníes veintidós millones) IVA INCLUIDO.

OBSERVACIONES:

- **Item 1 :** Se recomienda la adjudicación de este ítem a la empresa **UNITOURS SRL**. por cumplir con todos los requisitos solicitados y presentar la oferta más económica.

El monto total de la adjudicación es de **G.22.000.000.-** (Guaraníes: Un millón ochocientos treinta y siete mil quinientos) IVA INCLUIDO, siendo el monto mínimo de G.11.000.000.- (Guaraníes Once millones) IVA INCLUIDO.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas anteriormente, firmando de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. **SARA R. LOPEZ CRISTALDO**
Directora Académica
Comité de Evaluación

Lic. **JORGE FIDEL TORRES M.**
Director Administrativo
Responsable Sub UOC
Comité de Evaluación

C.P. **GLORIA MANCUELLO**
Técnico Especializado
Comité de Evaluación